

**FUNDACIÓN FE  
INFORME CONSOLIDADO DE GESTIÓN DIRECCIÓN  
AÑO 2025**

A continuación, se describe el informe de gestión de la Dirección correspondiente a los resultados obtenidos por la FUNDACIÓN FE entre 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2025, desde cada una de sus políticas institucionales, objetivos y metas establecidas en la planeación estratégica institucional y teniendo en cuenta aspectos técnicos, administrativos, económicos y jurídicos.

Se reitera, que la Fundación Fe se mantuvo inscrita en el registro especial de Prestadores de Servicios de Salud de la Secretaría Distrital de Salud, con código de habilitación No. 11-001 07968-01, para los servicios de: Fonoaudiología, Terapia Ocupacional, Fisioterapia y Psicología. De igual manera obtuvo concepto sanitario favorable de parte de la Secretaría Distrital de Salud y recibió periódicamente de parte de la Revisoría Fiscal las auditorías programadas, lo que permitió mantener y mejorar los procesos internos, con especial énfasis en el de gestión financiera.

**RENTABILIDAD (Política Financiera)**

Durante el año 2025 fue notorio el incremento percibido en los ingresos operacionales, con especial énfasis en el rubro de personas naturales, lo cual permitió mantener la estabilidad económica de la Fundación y estar muy cerca del cumplimiento de la meta institucional por capacidad instalada.

**Estrategia Comercial**

- Se continuaron realizando reuniones mensuales con el comité comercial conformado por tres miembros de junta directiva, tres funcionarios y la persona encargada de redes sociales y página web. Durante el año, se hizo seguimiento al cumplimiento del plan de acción del área comercial (objetivos, metas e indicadores) logrando avances significativos en el incremento de usuarios y familias vinculadas, al igual que la consecución de donaciones (dinero-especie), para desarrollar proyectos específicos o cubrir necesidades institucionales.
- Se realizaron **27** visitas domiciliarias, las cuales permitieron evaluar la estructura y dinámica familiar y el aspecto socioeconómico de las familias. Lo anterior, con el fin de brindar becas a los usuarios más necesitados.
- Se llevaron a cabo 19 eventos con los usuarios patrocinados por diferentes empresas, en donde se fomentaba la sensibilización en torno a la discapacidad cognitiva.
- Instituciones educativas regulares: Se hizo especial énfasis en las localidades de Engativá y Suba durante este año, logrando más de 40 alianzas para la aplicación de coeficientes intelectuales, valoraciones integrales y apoyos especializados a inclusión educativa.
- Se continuó el apoyo a las familias a través de subsidios de transporte, manteniendo siete rutas transportadoras en diferentes localidades de Bogotá.
- Se logró consolidar la estrategia de bonos de condolencias, en alianza con algunas instituciones.
- Donaciones en especie: Se logró recaudar este año un total de 13.616 productos, tras el apoyo de 198 donantes. Se cumplió con la custodia efectiva de dichas donaciones en los espacios designados (tienda y/o bodegas administrativas). Esta gestión garantizó la disponibilidad inmediata y el buen estado de los elementos para su posterior distribución.

Mes	No. Artículos	No. Benefactores
Enero	923	13
Febrero	2.626	27
Marzo	581	18
Abril	678	13
Mayo	763	20
Junio	1.662	14
Julio	1.018	16
Agosto	290	10
Sept	1.142	14
Octubre	1.370	19
Noviembre	1.530	16
Diciembre	1.033	18
<b>Total</b>	<b>13.616</b>	<b>198</b>



- Donaciones en dinero: Se logró este año un incremento significativo en el recaudo de donaciones en dinero, al igual que el año pasado para el Plan de Becas Tejiendo Sueños, al cual se vincularon un promedio de **31** benefactores mensuales recurrentes y algunas fundaciones y empresas reconocidas, que lograron apadrinar a más de 50 usuarios con discapacidad.
- Evaluaciones Diagnósticas: Durante el año 2025 se mantuvieron los convenios realizados con entidades educativas (públicas y privadas) y fue posible la realización de las valoraciones de la siguiente manera:

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
0	14	11	12	20	15	18	18	17	14	5	0	144

#### Informes Financieros

- Durante el año 2025 se obtuvo los siguientes resultados (*en miles de pesos*):
  - Ingresos operacionales por valor de **\$1.027.646**
  - Gastos operacionales por valor de **\$1.369.786**
  - Ingresos no operacionales de **\$704.381**
  - Gastos no operacionales de **\$8.631**
  - Todo lo anterior, refleja *un resultado positivo* del año, antes de reinversión de excedentes de **\$ 353.609**
  - Se realizó en el periodo reinversión de excedentes de años anteriores por valor de **\$439.453**, arrojando un resultado final negativo de **\$85.844**
  - Se actualizó a valor razonable el inmueble ubicado en el barrio Niza, el cual produjo un valor desfavorable por la suma de **\$166.405**, de igual manera se realizó la actualización del valor razonable de los predios de Chía, registrando un valor favorable por la suma de **\$191.104**, finalizando así con un resultado neto en déficit por valor de **\$61.145**
  - Activos corrientes por valor de **\$6.296.790**
  - Activos no corrientes por valor de **\$5.123.941**
  - Pasivos corrientes por valor de **\$570.060**
  - Patrimonio por valor de **\$10.850.672**

Esta información se evidencia en el informe financiero revisado por la Revisoría Fiscal y presentado a los miembros de la Asamblea General, con el cual se puede concluir, que la Fundación Fe financieramente continúa reflejando una situación económica adecuada, lo cual se observa claramente en los ingresos, la optimización de gastos y la reinversión de excedentes acorde con lo aprobado por la Asamblea General. De acuerdo a los análisis realizados, se tiene previsto para el año 2026 el cumplimiento de la meta de la capacidad instalada, lo cual permitirá el ingreso de usuarios.

- Al igual que todos los años, la Fundación Fe, mantuvo el cumplimiento de los documentos electrónicos, según las normas tributarias.

#### **OPERATIVIDAD (Política de Servicio)**

##### **Persona con Discapacidad Cognitiva**

Se mantuvieron los dos programas principales: Programa de Niñez y Programa de Adolescentes, Jóvenes y Adultos (AJA). Se culminó el año con **97** usuarios.

En el transcurso del año, se llevaron a cabo diversas actividades institucionales como las siguientes:

- **Olimpiadas Especiales.** Lideradas por la Universidad Manuela Beltrán. Participaron todos los usuarios de la Fundación en diferentes competencias deportivas.
- **Salidas Externas:** Se realizaron salidas con los usuarios a diversos lugares, lo cual permitió compartir experiencia de crecimiento y sensibilización de las empresas participantes.
- **Actividades Internas:** Se llevaron a cabo 19 eventos en las instalaciones de la Fundación con empresas e instituciones benefactoras, manteniendo así los espacios de sensibilización en torno a la discapacidad.

##### **Familia de la persona con Discapacidad Cognitiva**

- Como todos los años y cumpliendo a cabalidad con nuestro proceso de atención, se formularon y ejecutaron las propuestas desarrolladas para las familias según sus necesidades, representadas de forma individual o a través de talleres específicos.
- Se llevó a cabo el tradicional BINGO VIRTUAL para las familias de los usuarios de la Fundación. Se incrementó en este año el apoyo de benefactores y se mantuvo la coordinación con el comité comercial para el desarrollo del mismo y la consecución de los diversos premios y regalos para las familias participantes.
- **Atenciones Iniciales:** Durante el año 2025 se realizaron atenciones virtuales y presenciales con familias interesadas en recibir los servicios de la Fundación y el apoyo para sus familiares con discapacidad cognitiva de la siguiente manera:

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
0	51	41	36	33	46	52	51	40	33	17	0	400

- En el mes de diciembre se realizó el Día de la Familia, manteniendo el apoyo del Teatro Leonardus del Colegio Italiano Leonardo Da Vinci y con la participación de las familias, benefactores y usuarios. La temática este año fue la navidad, lo cual permitió que por grupos específicos se presentaran las muestras artísticas y bailes que durante el segundo semestre del año se prepararon por los usuarios con discapacidad para sus familias.

## **OPERATIVIDAD**

### **Política de Recurso Humano**

#### **Empleados Fe**

- Se alcanzó un cumplimiento del 80% en la ejecución del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Durante la vigencia, se priorizó la cultura de prevención, el reporte de condiciones seguras y el seguimiento a las condiciones de salud. El porcentaje restante corresponde a actividades técnicas y de validación que, por requerimiento normativo, deben ser implementadas y avaladas por un asesor especialista en COPASST.
- Se alcanzó un cumplimiento del 100% en la gestión de salud ocupacional para el talento humano. Se garantizó la realización de exámenes médicos de ingreso para la totalidad de las nuevas vinculaciones, así como el seguimiento periódico a los colaboradores actuales. Este proceso aseguró la aptitud física del recurso humano y permitió mantener un monitoreo constante sobre la salud laboral, cumpliendo estrictamente con los perfiles de cargo y la normativa vigente.
- Se alcanzó un cumplimiento del 100% en la ejecución de los programas de inducción, reinducción y evaluaciones de desempeño. Dadas las actividades de la operación, la naturaleza de la población atendida y el volumen de soporte documental requerido, se ha priorizado el afianzamiento de la inducción preliminar de manera progresiva. Este enfoque permite que el personal integre los protocolos institucionales de forma efectiva a medida que se implementan en la práctica diaria, garantizando la atención al usuario y familias, así como a las actividades indirectas a la operación operativa.
- Se mantuvo una planta de personal conformada por 18 personas contratadas (nómina u honorarios).
- Se continuó cumpliendo con los requisitos de la legislación laboral para la contratación de los empleados y la Fundación fue oportuna en los pagos de acuerdo a lo pactado en cada contrato.
- Se reporta un cumplimiento del 100% en las capacitaciones programadas, destacando no solo la participación activa en los espacios convocados, sino también la consecución de alianzas externas estratégicas. Estas gestiones favorecieron significativamente la operación institucional, permitiendo el acceso a nuevos recursos y convenios que fortalecen la capacidad y habilidades de los colaboradores de la Fundación y optimizan el impacto en la población atendida.
- Se alcanzó un cumplimiento del 100% en la aplicación de las políticas de talento humano, actuando en coherencia a los valores institucionales. Se garantizó que cada proceso administrativo y operativo estuviera alineado con la normativa laboral vigente y los procedimientos internos, lo que permitió una gestión sin novedades ni contingencias legales. Esta adherencia estricta a los lineamientos aseguró un trato equitativo y profesional para todo el personal vinculado.

### **Política Organizacional**

#### **Proveedores**

- Se mantuvo la realización de evaluación de proveedores para garantizar la calidad de los servicios prestados.
- Se realizó la contratación del 100% de los proveedores para dar respuesta a las necesidades institucionales, siempre bajo los parámetros de la normatividad y los requerimientos de la Fundación.

### **Política de Gestión de la Información**

#### **Mercadeo Digital**

- Se mantuvo el apoyo de la persona especializada en mercadeo, para el manejo de redes sociales y página web, lo cual entre otros, sirvió para:
  - Dar cumplimiento a los objetivos propuestos en el plan comercial en cuanto a incrementar el número de usuarios vinculados y los benefactores de donaciones.
  - Incrementar el número de seguidores.
  - Realizar campañas focalizadas de acuerdo a lo establecido y las necesidades y objetivos de la institución.
- Lograr incrementar el posicionamiento institucional.

#### **Sistema Informático**

- Se mantuvo el apoyo de la empresa especializada en tecnología, para el manejo de las TICS de la Fundación.



## Fundación Fe

- Cumplimiento total del cronograma de copias de seguridad durante la vigencia del año.
- Se realizó la revisión de las licencias de Windows y de Office, lo cual soporta la propiedad intelectual y derechos de autor del software instalado en la Fundación, legitimando así que la institución ejerce el cumplimiento de sus deberes.
- Se mantuvo el sistema de vigilancia actualizado en cuanto a las cámaras de seguridad lo cual permitió optimizar el cuidado de la infraestructura y sus recursos, detectar movimientos inoportunos oportunamente y mejorar los tiempos de reacción ante las eventualidades.
- Se continuaron desarrollando estrategias de actualización a todo el sistema informático, llevando a cabo los respectivos mantenimientos a los equipos y los correctivos necesarios en caso de necesitarse.
- Se alcanzó un cumplimiento del 100% en la custodia magnética de los documentos y formatos vigentes.

### VARIOS

**Terreno de Chía:** Durante el año 2025 se lograron legalizar formalmente los dos terrenos de Chía, quedando ambos de propiedad exclusiva de la Fundación Fe. Se mantuvo el apoyo de la firma ARCE ROJAS, y la orientación de la abogada Panaiotas Bourdoumis, para tramitar lo pertinente.

**Resolución 3100/2019:** Se realiza un monitoreo permanente y riguroso de la gestión documental, proceso que exige una actualización constante debido a la dinámica operativa y los cambios en la normatividad vigente. A la fecha, se registra un 80% de cumplimiento global. El margen restante responde a la necesidad de reestructurar y actualizar los procesos bajo los estándares de la Resolución, asegurando que toda la documentación técnica esté plenamente alineada con la proyección y operación de la nueva sede para prevenir brechas normativas.

**Sede Alternativa:** Durante el año 2025 con el apoyo de la interventoría Segura Arquitectura y Construcción y la empresa Horacio Perry Lince se llevó a cabo la fase de diseño y estudios técnicos de la sede nueva, lo cual incluyó entre otros gestionar y lograr la licencia de construcción. Al finalizar el año se realizó la demolición de las dos casas y se está a la espera de iniciar construcción en el año 2026, proyectando un total de 12 meses para su culminación.

**Comités de la Fundación:** Se mantuvo el seguimiento y monitoreo de la gestión institucional, a través de los diferentes comités:

- Directivo
- Convivencia Laboral
- Copasst
- Historias Clínicas
- Gestión Ambiental
- Seguridad del Paciente
- Financiero
- Proyectos
- Comercial

### Participación de los Miembros de Junta Directiva

Las reuniones programadas de los diferentes comités (financiero y comercial) se realizaron conforme al cronograma programado para el año, al igual que las reuniones de Junta Directiva y asamblea.

### Inventarios

Se ejerció un control riguroso sobre los inventarios a cargo, garantizando la custodia y conservación integral de los activos institucionales. A través de verificaciones periódicas y el cumplimiento de protocolos de cuidado, se aseguró la preservación de estos, optimizando su vida útil y evitando el deterioro. Los soportes de los inventarios se encuentran en magnético en la carpeta U, esto ha permitido mantener una trazabilidad exacta de la ubicación y el estado de cada elemento bajo responsabilidad administrativa.

### Satisfacción del Usuario

Los resultados de la medición de la satisfacción del usuario arrojan un resultado de satisfacción del 98%, evidenciando la alta percepción de calidad por parte de nuestros usuarios. El 2% restante se asocia a factores específicos, como: novedades logísticas con el servicio de transporte (rutas) y la extensión en los tiempos de implementación de las evaluaciones diagnósticas (integrales).

  
SANDRA LILIANA GALÁN NAVARRO  
Directora  
Representante Legal